

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-GM-19

VERSIÓN: 09

FECHA: 20/04/2020

PAGINA: 1 de 19

MESA INTERDISCIPLINARIA

ACTA No.28

Lugar de origen y fecha de la reunión: 01/04/2025

Hora de inicio: 9:30 Am

Hora de finalización: 10:00 Am

Lugar donde se hace la reunión: VIRTUAL

ASISTENTES

Nombres y Apellidos	Cargo
LUIS FELIPE ROJAS GARCIA	PROFESION UNIVERSITARIO
DALIA INES HERNANDEZ JIMENEZ	PROFESIONAL ESPECIALIZADA
DIEGO LEON MONROY	TECNOLOGO
MARISOL GARCIA	SUBDIRECTORA FINANCIERA
ELIANA MARIA ROJAS	PROFESIONAL TALENTO HUMANO
CLAUDIA ANDREA PINEDA MONSALVE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
JENNIFER ATEHORTUA HENAO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
JAISON ALEXIS ALVARADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
ANDREA ESTEFANIA ECHEVERRI	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
VANESSA MAESTRE	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
DIANA PAOLA RODRIGUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
CATALINA COLORADO MESA	SUBDIRECTORA POBLACIONAL

AUSENTES

Nombres y Apellidos	Cargo

INVITADOS

Nombres y Apellidos	Cargo

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum
2. Lecturas de las necesidades
3. Aprobación y observaciones

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.014.480-8, para que recolecte, almacene, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recolectar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.

	<h2>ACTA DE REUNIÓN</h2>	CÓDIGO: F-GM-19
		VERSIÓN: 09
		FECHA: 20/04/2020
		PAGINA: 2 de 19

1) Verificación del quórum

Se da inicio a la reunión con la verificación del cuórum y la verificación de los asistentes a la mesa N° 28 Del 01/04/2025

2) Lecturas de las necesidades.

Se presentan necesidades de LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA , las cuales se indican conforme al siguiente anexo.

N°	SUBDIRECCIÓN	NIVEL (TÉCNICO, PROFESIONAL, ESPECIALIZADO O TECNÓLOGO)	PERFIL DEL CONTRATISTA (FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA)	OBJETO CONTRATO	FECHA DE INICIO CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO	PLAZO CONTRATO EN DÍAS	VALOR DÍA HONORARIOS	VALOR HONORARIOS MES	VALOR TOTAL CONTRATO	ORIGEN DE LOS RECURSOS (rubros presupuestales)	FORMA DE PAGO (mensual, pagos parciales, etc: validación de PAC)	RIESGO (ARL)	SUPERVISORES	POSICIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	POSICIÓN EN EL POAI (solo personal de apoyo)	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS LABORES A DESARROLLAR	FACTORES DE SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	RIESGOS DEL CONTRATO	GARANTÍAS A EXIGIR
1	Administrativa y Financiera	N/A	N/A	Adquisición de insumos y bienes para la ejecución del sistema de seguridad y salud en el trabajo SG SST del Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín ISVIMED	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 9.000.000	19- programa de salud ocupacional - Funcionamiento	Mensuales	N/A	Eliana Maria Rojas Hoyos-Principal	297	N/A	Adquisición de insumos y bienes para la ejecución del sistema de seguridad y salud en el trabajo SG SST del Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín ISVIMED	Precio	Minima cuantia Grandes superficies	Incumplimiento de las Obligaciones pactadas en el contrato.	Cumplimiento del Contrato . Calidad del Servicio.
2	Administrativa y Financiera	N/A	N/A	SUMINISTRO DE SERVICIOS DE SALUD, CONSISTENTES EN REALIZAR LAS EVALUACIONES MEDICASOCUPACIONALES Y PRUEBAS COMPLEMENTARIAS, PARA LOS SERVIDORES DEL INSTITUTO	1/4/25	30/12/25	270	N/A	N/A	\$ 15.996.855	19- programa de salud ocupacional - Funcionamiento	Mensuales	N/A	Eliana Maria Rojas Hoyos-Principal	294	N/A	REALIZAR LAS EVALUACIONES MEDICASOCUPACIONALES Y PRUEBAS COMPLEMENTARIAS, PARA LOS SERVIDORES DEL INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE MEDELLÍN- ISVIMED	Valor del contrato	Mínima cuantía	Economicos Operacionales Financieros Regulatorios	Cumplimiento de las obligaciones del Contrato . Calidad del Servicio.

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.014.480-8, para que recolecte, almacene, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recolectar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.



Alcaldía de Medellín
ISVIMED
 Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-GM-19

VERSIÓN: 09

FECHA: 20/04/2020

PAGINA: 4 de 19

1	Administrativa y Financiera	NA	NA	Ampliación contrato No. 206 de 2024: Prestar el servicio integral de impresión, fotocopiado y escáner para el instituto social de vivienda y hábitat de medellín - ISVIMED	2 de julio de 2024	30/04/2025 31/05/2025	10 meses 1 mes o hasta agotar recursos	NA	NA	\$35.000.000 Adición 1: \$10.000.000 Adición 2: \$ 2.500.000	Inversión	mensual de acuerdo a lo ejecutado	NA	Vanessa Maestre C / Marisol García O	257	NA	Impresoras en alquiler	NA	NA	Los establecidos en el contrato	Los establecidos en el contrato
2	Administrativa y Financiera	N/A	N/A	Prestar el servicio de mensajería a nivel urbano, regional, nacional y trayectos especiales, para el envío de la correspondencia del Isvimed.	3 de junio	31/12/25	7 meses	N/A	N/A	\$15.521.104	Funcionamiento	Mensual	N/A	Vanessa Maestre C / Marisol García O	269	N/A	Servicio de mensajería	Menor precio ofertado	Mínima cuantía	* Incumplimiento en las entregas de la correspondencia * Daño o pérdida de documentos * Fluctuación de precios	Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato. Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales. Calidad del servicio

OBSERVACIONES:

Necesidad administrativa y financiera

Vanessa maestre presenta 2 necesidades

Ampliación del contrato 206 del 2024 indica valor, forma de pago, origen de los recursos, supervisión, posición en el PAA, riesgos y garantías

 <p>Alcaldía de Medellín ISVIMED Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín</p>	<h2>ACTA DE REUNIÓN</h2>	CÓDIGO: F-GM-19
		VERSIÓN: 09
		FECHA: 20/04/2020
		PAGINA: 5 de 19

Segunda necesidad Prestación de servicio de mensajería a nivel urbano indica valor, forma de pago, origen de los recursos, supervisión, posición en el paa, riesgos y garantías

Dalia indica respecto al proceso de mensajería q existe una norma q nos obliga a preguntarle al 472 si ellos están interesados en brindarnos este servicio, por ley debemos hacerlo te voy a compartir al correo la ley

Vanesa dice q ellos 472 pasaron propuesta, pero es demasiado costoso, ya tú me dices si tenemos q irnos con ellos.

Daniel o vane van a hacer un análisis de acuerdo con la norma.

Vanesa dice que ya está todo y se los va a enviar y ya el área de contratación me dicen q debo modificar.

Se presentan necesidades de LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA , las cuales se indican conforme al siguiente anexo.

N°	SUBDIRECCIÓN	NIVEL (TÉCNICO, PROFESIONAL, ESPECIALIZADO O TECNÓLOGO)	PERFIL DEL CONTRATISTA (FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA)	OBJETO CONTRATO	FECHA DE INICIO CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO	PLAZO CONTRATO EN DÍAS	VALOR DÍA HONORARIOS	VALOR HONORARIOS MES	VALOR TOTAL CONTRATO	ORIGEN DE LOS RECURSOS (rubros presupuestales)	FORMA DE PAGO (mensual, pagos parciales, etc: validación de PAC)	RIESGO (ARL)	SUPERVISOR(es) / COMPONENTES	APOYOS A LA SUPERVISIÓN (es) / COMPONENTES	POSICIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS LABORES A DESARROLLAR	FACTORES DE SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	RIESGOS DEL CONTRATO	GARANTÍAS A EXIGIR
1	Administrativa y financiera	Profesional Alto impacto	Profesional del área del conocimiento ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES, con seis (6) años de experiencia profesional relacionada en las actividades del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE, SIN VÍNCULO LABORAL POR SU	8/4/25	31/7/25	113	\$ 266.667	\$ 8.000.010	\$ 30.133.371	Inversión	Mensual	1	Marisol García Ospina	N/A	302	apoyar el área de presupuestos y contabilidad desde el componente financiero y contable apoyar la generación de reportes de	idoneidad y experiencia	Contratación directa	Falsedad en la documentación Mal manejo de la información No pago de la seguridad social Que el	calidad del servicio Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato.

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.014.480-8, para que recolecte, almacene, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recolectar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.



Alcaldía de Medellín
ISVIMED
 Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-GM-19

VERSIÓN: 09

FECHA: 20/04/2020

PAGINA: 7 de 19

2	Administrativa y financiera	Profesional universitario (1)	Profesional del área del conocimiento ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES, con dos (2) años en el ejercicio de su profesión	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE, SIN VÍNCULO LABORAL POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO, PARA APOYAR AL ISVIMED EN LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DESDE EL COMPONENTE CONTABLE	7/4/25	31/7/25	114	\$ 183.350	\$ 5.500.500	\$ 20.901.900	Inversión	Mensual	1	Marisol García Ospina	N/A	301	apoyar el área de contabilidad desde el componente financiero y contable brindar apoyo al proceso de gestión administrativa y financiera en los procedimientos y tareas que se requieran.	idoneidad y experiencia	Contratación directa	Falsedad en la documentación Mal manejo de la información No pago de la seguridad social Que el contratista crea que existe una relación Laboral. Falsedad en el pago de la seguridad social Deficiencia en la calidad del servicio No aporte de la garantía exigidas en el contrato y documentos previos. Enfermedad General, laboral, accidentes de laborales que puedan generar incapacidad, discapacidad, muerte del	calidad del servicio Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato.
---	-----------------------------	-------------------------------	---	---	--------	---------	-----	------------	--------------	---------------	-----------	---------	---	-----------------------	-----	-----	---	-------------------------	----------------------	---	---

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.014.480-8, para que recolecte, almacene, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recolectar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.



ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-GM-19

VERSIÓN: 09

FECHA: 20/04/2020

PAGINA: 8 de 19

contratista
entre
otros

OBSERVACIONES:

Administrativa y financiera

Diego presenta 2 necesidades

1 Pu alto Impacto indica valor, forma de pago, origen de los recursos, supervisión, posición en el PAA, riesgos y garantías

Y un pu1 indica valor, forma de pago, origen de los recursos, supervisión, posición en el paa, riesgos y garantías

Dalia indica q a q actividades de presupuesto y contable es el contrato

Diego indica que si a presupuesto y contable.

Se presentan necesidades de LA SUBDIRECCION POBLACIONAL , las cuales se indican conforme al siguiente anexo.

N°	SUBDIRECCIÓN	NIVEL (TÉCNICO, PROFESIONAL, ESPECIALIZADO)	PERFIL DEL CONTRATISTA (FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA)	OBJETO CONTRATO	FECHA DE INICIO CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO	PLAZO CONTRACTUAL EN DÍAS	VALOR DÍA HONORARIOS	VALOR HONORARIOS MES	VALOR TOTAL CONTRACTO	ORIGEN DE LOS RECURSOS (rubros presupuestales)	FORMA DE PAGO (mensual, pag)	RIESGO (ARL)	SUPERVISORES	POSICIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	POSICIÓN EN EL POA I (solo pers)	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS LABORES A DESARROLLAR	FACTORES DE SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	RIESGOS DEL CONTRATO	GARANTÍAS A EXIGIR
----	--------------	---	--	-----------------	--------------------------	-------------------------------	---------------------------	----------------------	----------------------	-----------------------	--	------------------------------	--------------	--------------	--	----------------------------------	--	-----------------------	------------------------	----------------------	--------------------



ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-GM-19

VERSIÓN: 09

FECHA: 20/04/2020

PAGINA: 9 de 19

		TECNÓ LOGO)									os par c i a l e s , e t c: v a l i d a c i ó n d e P A C)			onal de a p o y o)								
1	Poblacion	Profesional Universitario 1	Social	Prestación de servicios profesionales como contratista independiente, por su propia cuenta y riesgo, como apoyo 2 al ISVIMED, en la línea de asistencia social para proyectos habitacionales desde el componente social.	21/4/25	31/7/25	100	\$ 183.350	\$ 5.500.500	\$ 18.335.000	Transferencia Distritales	Mensual	3	Juliana Restrepo Arango.	24	N/A	Acompañar la realización de actividades de preparación al nuevo hábitat desde la planeación, ejecución y seguimiento de las acciones de tipo social, acorde a las metas institucionales y estrategias determinadas por el supervisor del contrato. Acompañar la realización de actividades orientadas a la	Idoneidad y Experiencia	Contratación Directa	Incumplimiento de las obligaciones y objeto contractual.	Póliza de cumplimiento	Ximena María Lopera Soto



Alcaldía de Medellín
ISVIMED
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-GM-19

VERSIÓN: 09

FECHA: 20/04/2020

PAGINA: 10 de 19

conformación y consolidación de las propiedades horizontales desde la planeación, ejecución y seguimiento de las acciones de tipo social, tanto con los hogares como con los integrantes de los órganos de administración, dirección y control de las copropiedades, acorde a las metas institucionales y estrategias establecidas por el supervisor del contrato. Acompañar las primeras asamble



Alcaldía de Medellín
ISVIMED
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-GM-19

VERSIÓN: 09

FECHA: 20/04/2020

PAGINA: 11 de 19

as
generale
s
ordinaria
s de
copropie
tarios en
las
propieda
des
horizont
ales
nuevas,
de
acuerdo
con el
cumplimi
ento de
los
requisito
s de ley y
al
cronogra
ma
institucio
nal.
Acompa
ñar el
desarroll
o de
actividad
es
orientad
as a
promove
r la
conviven
cia y la
resolució
n
pacífica
de
conflicto
s en las
copropie
dades
desde la
planeaci
ón,
ejecució
n y
seguimie
nto de



Alcaldía de Medellín
ISVIMED
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-GM-19

VERSIÓN: 09

FECHA: 20/04/2020

PAGINA: 12 de 19

las acciones de tipo social, de acuerdo con las metas institucionales y estrategias determinadas por el supervisor del contrato.

Acompañar la realización de las asambleas ordinarias y/o extraordinarias de aquellas copropiedades que lo requieran formalmente de acuerdo con la norma. Acompañar el proceso de actividades para la promoción y consolidación del trabajo en red en las



Alcaldía de Medellín
ISVIMED
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-GM-19

VERSIÓN: 09

FECHA: 20/04/2020

PAGINA: 14 de 19

realización de las visitas de verificación del cumplimiento de obligaciones. Apoyar al equipo para la realización de las visitas, talleres y análisis de la información. Realizar las visitas de verificación de cumplimiento de requisitos, cuando se requiera, conforme a la metodología establecida para la modalidad de vivienda nueva. Brindar apoyo a la subdirección jurídica en la remisión de los hallazgos



Alcaldía de Medellín
ISVIMED
 Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-GM-19

VERSIÓN: 09

FECHA: 20/04/2020

PAGINA: 15 de 19

de incumplimiento del decreto 1077 de 2015 artículo 2.1.1.2.6. 2.3 numeral 2.3 y del decreto 1053 de 2020 artículo 10, a las autoridades competentes. (policía -fiscalía) y realización.

OBSERVACIONES:

Subdirección poblacional

Estefanía presenta 2 necesidades

2 pu1 indica valor, forma de pago, origen de los recursos, supervisión, posición en el paa, riesgos y garantías.

Se presentan necesidades de LA SUBDIRECCION POBLACIONAL , las cuales se indican conforme al siguiente anexo.

N°	SUBDIRECCIÓN	NIVEL (TÉCNICO, PROFESIONAL)	PERFIL DEL CONTRATISTA (FORMACIÓN ACADÉMICA)	OBJETO CONTRATO	FECHA DE INICIO CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO CONTRATO EN DÍAS	VALOR DÍA HORARIO	VALOR HORARIO	VALOR TOTAL CON	ORIGEN DE RECURSOS	FORMA DE PAGO	RIESGO (ARL)	SUPERVISOR(es) / COMPO	APOYO A LA SUPERVISIÓN (es) /	POSICIÓN EN EL PLAN ANUAL	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS	FACTORES DE SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	RIESGOS DEL CONTRATO	GARANTÍAS A EXIGIR	CAMBIOS DE DESIGNACIÓN	RECLAMACIONES O SOLICITUDES	INQUIETUD A ALGUNOS DE LOS COMPONENTES	RIESGOS PREVISIBLES	DESCRIBIR LA NECESIDAD	GARANTÍAS A EXIGIR
----	--------------	------------------------------	--	-----------------	--------------------------	----------------------	------------------------	-------------------	---------------	-----------------	--------------------	---------------	--------------	------------------------	-------------------------------	---------------------------	--------------------------	-----------------------	------------------------	----------------------	--------------------	------------------------	-----------------------------	--	---------------------	------------------------	--------------------

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.014.480-8, para que recolecte, almacene, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recolectar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.



Alcaldía de Medellín
ISVIMED
 Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-GM-19

VERSIÓN: 09

FECHA: 20/04/2020

PAGINA: 16 de 19

		ESPECIALIZADO O TECNÓLOGO)	Y EXPERIENCIA)		CONTRATO		S MES	TRATADO	(rubros presupuestales)	(mensual, pagos parciales, etc.: validación de PAC)	NENTES	COMPONENTES	L DE ADQUISICIONES	LABORES A DESARROLLAR	CCIÓN			APOYOS A LA SUPERVISIÓN	DEL CONTRATISTA / ASOCIADO	ENTES O NECESIDAD INTERDISCIPLINARIA	ADCONMAS DETALLE	LA MODIFICACION				
1	POBLACIONAL	N.A.	N.A.	Aunar esfuerzos tendientes a beneficiar a hogares de nacionalidad venezolana con ingresos de hasta dos (2) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMM LV) con un subsidio de arrendamiento para ser aplicado en el Distrito	A partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	30/6/2016	\$ 0	\$ 0	\$ 0	N.A.	N.A.	N.A.	Giovanni Méndez	N.A.	No tiene	Apoyo a la Secretaría de Inclusión Social a ejecutar el convenio suscrito con el Ministerio de Vivienda para asignar subsidio de arrendamiento a población migrante, venezolana.	Directa	Convenio interadministrativo	Incumplimiento de las obligaciones adquiridas con la suscripción del convenio por parte del ISVIMED, esto es, firma del convenio y suscripción del acta de inicio.	No se exige n.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.014.480-8, para que recolecte, almacene, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recolectar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.

COMPROMISOS

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA ANTERIOR REUNIÓN.

Nº	COMPROMISOS	RESPONSABLES	ESTADO
1	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A
3	N/A	N/A	N/A



COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA REUNIÓN ACTUAL

Nº	COMPROMISOS	RESPONSABLES	PLAZO
1	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A
3	N/A	N/A	N/A

OBSERVACIONES

Nº	Requiere documentar preventiva o de mejora	Acción Correctiva,	SEGUIMIENTO

Convocatoria (Fecha, lugar y hora de la próxima reunión):

Presidente o coordinador de la Reunión	Secretario de la Reunión
 <p>Dalia Inés Hernández Jiménez Subdirector Jurídico</p>	 <p>Jennifer Atehortúa Henao Contratista Subdirección Jurídica</p>

 <p>Alcaldía de Medellín ISVIMED Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín</p>	<h1>ACTA DE REUNIÓN</h1>	CÓDIGO: F-GM-19
		VERSIÓN: 09
		FECHA: 20/04/2020
		PAGINA: 19 de 19

Anexos:

MESA INTERDISCIPLINARIA N°28: reunión ✉ ✕

Evento Asistente para programación

🗑️ ➡️ ⏪️ 📄 🗨️ Unirse 📧 RSVP 📄 📄 📄 Provisional 🕒 15 minutos antes 🔗 📄 Programando sondeo ⋮

MESA INTERDISCIPLINARIA N°28 🗨️ Unirse 💬 Chatear

🕒 Mar 01/04/2025, 'de' 9:30 a 10:00

📍 Reunión de Microsoft Teams

Microsoft Teams [¿Necesitas ayuda?](#)

[Unirse a la reunión ahora](#)


Id. de reunión: 293 343 594 847
Código de acceso: 8Mn795Bj

Para organizadores: [Opciones de la reunión](#)

"Este correo electrónico puede tener información confidencial, privilegiada y sensible, por lo que se prohíbe el uso, reproducción, retransmisión o divulgación no autorizada, parcial o total de su contenido. Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente y bórrelo de inmediato. Para mayor información sobre el tratamiento de datos confidenciales, privilegiados y sensibles lo invitamos a conocer nuestra política de protección y tratamiento de datos personales aquí: Resolución 838 del 2 de agosto de 2019". <https://isvimed.gov.co/wp-content/uploads/2019/09/RESOLUCION-DE-HABEAS-DATA-Y-TRANSPARENCIA.pdf>

Seguimiento ⋮

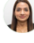
Organizador


 **Luis Felipe Rojas Garcia**
Enviado el Lunes, 31/03/2025 a las 11:17


Asistentes


No respondió


✓ Aceptado: 5

 **Vanessa Maestre Correa**
Obligatorio


 **Jaison Alexis Alvarado Arra**
Obligatorio

 **Andrea Estefania Echeverri**
Obligatorio

 **Marisol Garcia Ospina**
Obligatorio

 **Diana Paola Rodriguez Truj**
Opcional

✓ Rechazado: 1

 **Piedad del Pilar Aragon M**
Obligatorio

✓ Sin respuesta: 7

Identificación de Redactor y transcriptor:

Jennifer Atehortua Henao

C.C 1.093.224.112

Contratista – Subdirección Jurídica

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.014.480-8, para que recolecte, almacene, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recolectar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.